



EL C. JORGE ANTONIO SALAZAR MIRAMONTES, Secretario de Gobierno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tijuana, Baja California, conforme a la Ley,-----

CERTIFICA:

Que en el acta levantada con motivo de la Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, celebrada el día veintiocho de abril del año dos mil veintidós, se encuentra un acuerdo que a la letra dice: -----

----- **ACTA No. 12.**----- En razón a la siguiente exposición de motivos: -----

El Secretario Fedatario solicita a la Presidenta Municipal se haga constar que fue presentado junto a la convocatoria de la presente Sesión de Cabildo, los avisos e informes de movimientos programáticos y presupuestales, en los términos de lo dispuesto por el artículo 50 fracción IV de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, así como el listado de los mismos, y su desglose. Atento a ello la Presidenta Municipal hizo constar los Avisos a que se refiere el anexo que acompaña el presente.-----

Para todos los efectos a que haya lugar, se extiende la presente CERTIFICACIÓN, en la ciudad de Tijuana, Baja California, al día veintiocho de abril del año dos mil veintidós.

**EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL
DEL H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA**

C. JORGE ANTONIO SALAZAR MIRAMONTES



XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2 0 2 1 - 2 0 2 4		AVISOS DE MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES Y PROGRAMATICOS AUTOMATICOS		
ART. 50 fracc. IV inciso c) y 54 de la LPEGPEBC				
SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO				
FOLIO	DEPENDENCIAS	TIPO DE MOVIMIENTO	IMPORTE	CEDULA(S)
ATP-01-01-04	DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL	TRANSFERENCIA DE AUTORIZACION AUTOMATICA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS	\$1'929,400.00	Se da aviso a los CC. Integrantes del Ayuntamiento de Tijuana B.C de la modificación presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2022, mediante cédula con folio ATP-01-01-04, presentada a través del oficio No. T-1097/2022
AAU-26-03-08	OFICIALIA MAYOR	AMPLIACION AUTOMATICA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS	\$5'484,521.15	Se da aviso a los CC. Integrantes del Ayuntamiento de Tijuana B.C de la modificación presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2022, mediante cédula con folio AAU-26-03-08, presentada a través del oficio No. T-1154/2022